

Administrativo/a de la función administrativa dirigida al grupo C2 (2020)**Organismo**

Conselleria de Sanidad

Etapas actual

Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título de bachiller o técnico/a de formación profesional

GRUPO

C1

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de bachiller, técnico de formación profesional o su equivalente para el desempeño de la categoría, acceso a la Universidad para mayores de 25 años si se acredita estar en posesión del título de Graduado en ESO o equivalente a efectos profesionales o haber superado al menos 15 créditos ECTS de los estudios universitarios. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación. No se exigirá este requisito de titulación a quienes hayan prestado servicios como personal estatutario fijo en el grupo C2, auxiliar administrativo/a de la función administrativa dependiente de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, durante más de cinco años.

REQUISITOS

1. Ser personal estatutario fijo, titular o en reingreso provisional o con reserva de puesto, en un puesto del grupo C2, auxiliar administrativo/a de la función administrativa, dependiente de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
2. Haber prestado servicios como personal estatutario fijo, en activo o con reserva de puesto, en la categoría del grupo C2, auxiliar administrativo de la función administrativa, al menos dos años, sin necesidad de que estos lo hayan sido de forma ininterrumpida ni inmediatamente anteriores a la fecha de la convocatoria.
3. Poseer dentro del plazo de solicitudes especificado en esta convocatoria, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo, el título de bachiller, técnico de formación profesional o su equivalente para el desempeño de la categoría, acceso a la Universidad para mayores de 25 años si se acredita estar en posesión del título de Graduado en ESO o equivalente a efectos profesionales o haber superado al menos 15 créditos ECTS de los estudios universitarios. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

No se exigirá este requisito de titulación a quienes hayan prestado servicios como personal estatutario fijo en el grupo C2, auxiliar administrativo/a de la función administrativa dependiente de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, durante más de cinco años.

4. Haber ingresado los derechos de examen, según se especifica en la base 3 de esta convocatoria.
1. Ser personal estatutario fijo, titular o en reingreso provisional o con reserva de puesto, en un puesto del grupo C2, auxiliar administrativo/a de la función administrativa, dependiente de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
2. Haber prestado servicios como personal estatutario fijo, en activo o con reserva de puesto, en la categoría del grupo C2, auxiliar administrativo de la función administrativa, al menos dos años, sin necesidad de que estos lo hayan sido de forma ininterrumpida ni inmediatamente anteriores a la fecha de la convocatoria.

PLAZAS

Descripción plazas

Promoción interna: 209 plazas

Número de plazas

Totales: 209.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Correo dudas procesos selectivos](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		15/04/2024

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
16/04/2024	29/04/2024	Cerrado

Especificación plazo

Los y las aspirantes que hubieren superado la fase de oposición dispondrán de 10 días hábiles a partir del día siguiente de esta publicación para presentar el impreso debidamente cumplimentado de la solicitud de valoración de méritos y declaración responsable de veracidad de datos, la relación de documentos y el autobaremo que encontrarán en los enlaces de los anexos I, II y III a esta resolución, así como los documentos originales (que serán digitalizados en los registros correspondientes para certificar su autenticidad, por lo que no será admisible otra forma de presentación) acreditativos de los méritos valorables en la fase de concurso según el baremo especificado en el anexo II de la convocatoria.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

- SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE EN PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL ESTATUTARIO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F141573>)
- RELACIÓN DE DOCUMENTOS PERSONAL ESTATUTARIO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F141593>)
- AUTOBAREMO DE MÉRITOS B, C1, C2 Y AP PERSONAL GESTIÓN Y SERVICIOS (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F121035>)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Resolución de 11 de abril de 2024 de la directora general de Personal por la que se publica, conforme al acuerdo del Tribunal del concurso-oposición para la promoción interna al grupo C1, administrativo o administrativa de la función administrativa, dirigida al personal estatutario del grupo C2 que sea titular, con destino definitivo, o en reingreso provisional, o con reserva de puesto, de plazas de auxiliar administrativo o administrativa de la función administrativa de Instituciones Sanitarias de la Conselleria de Sanidad, convocado por Resolución de 25 de septiembre de 2024 (DOGV núm. 9193, de 13.10.2021), la relación de aspirantes con la puntuación definitiva obtenida en la fase de oposición.

ETAPA

Lista provisional de aprobados/suspendidos (fase oposición). Plazo de alegaciones y plantilla definitiva

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

23/02/2024

PLAZO

Apertura plazo

Cierre plazo

Estado plazo

26/02/2024

08/03/2024

Cerrado

Especificación plazo

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo, para realizar las alegaciones que estimen pertinentes, salvo las referentes al contenido y respuesta de las preguntas del ejercicio que ya han sido objeto del correspondiente plazo de alegaciones.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ACUERDO del tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para la promoción interna al grupo C1, administrativo o administrativa de la función administrativa, dirigida al personal estatutario del grupo C2 que sea titular, con destino definitivo, o en reingreso provisional, o con reserva de puesto, de plazas de auxiliar administrativo o administrativa de la función administrativa, de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad, por el que se publica la planilla definitiva de corrección del ejercicio junto a la relación provisional de aspirantes aprobados y suspendidos, por el orden de puntuación alcanzada.

ETAPA

Cuestionario del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

29/01/2024

ETAPA

Plantilla provisional de respuestas del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

29/01/2024

PLAZO

Apertura plazo

Cierre plazo

Estado plazo

30/01/2024

05/02/2024

Cerrado

Especificación plazo

Se abre plazo de 5 días para la presentación de alegaciones contra esta publicación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Planillas provisionales de corrección del ejercicio, celebrado el 28 de enero de 2024, del concurso-oposición para la promoción interna al grupo C1, administrativo o administrativa de la función administrativa, dirigida al personal estatutario del grupo C2 que sea titular, con destino definitivo, o en

reingreso provisional, o con reserva de puesto, de plazas de auxiliar administrativo o administrativa de la función administrativa de Instituciones Sanitarias de la Conselleria de Sanidad.

ETAPA

Distribución de aulas

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

23/01/2024

ETAPA

Información de interés

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

16/01/2024

ETAPA

Ejecución de Sentencia. Fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

DOGV

Número publicación

9736

Fecha publicación

30/11/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se fija la realización de la prueba en el lugar, fecha y hora siguientes:

Lugar: Universitat de València.

Aulario Sur del Campus dels Tarongers.
Avenida de los Naranjos, s/n. 46022 València.
Fecha: 28 de enero de 2024
Hora: 10.00 h

ETAPA

Ejecución de sentencia

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9342

Fecha publicación

18/05/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se ejecuta el Auto número 142/22, de fecha 10 mayo de 2022, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de València.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

13/05/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

SUSPENSIÓN CAUTELAR Y DE FORMA PROVISIONAL EXAMEN ADMINISTRATIVO/A FA PROMOCIÓN INTERNA C2-C1

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Distribución de aulas

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

11/05/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de admitidos/excluidos y fecha de examen. Plazo de recurso

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9316

Fecha publicación

08/04/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso-oposición para la promoción interna al grupo C1, administrativo o administrativa de la función administrativa, dirigida al personal estatutario del grupo C2 que sea titular, con destino definitivo, o en reingreso provisional, o con reserva de puesto, de plazas de auxiliar administrativo o administrativa de la función administrativa de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, así como el lugar, fecha y hora de la prueba.

TASAS**Importe máximo**

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lugar: Universitat de València.
Aulario Sur del Campus dels Tarongers.
Avenida de los naranjos, s/n, 46022 València.
Fecha: domingo, 22 de mayo de 2022.
Hora: 9 h.

ETAPA

Nombramiento del tribunal

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

02/02/2022

ENLACES

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9267	31/01/2022

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
01/02/2022	14/02/2022	Cerrado

Especificación plazo

Las personas aspirantes podrán realizar las alegaciones y/o subsanaciones que tengan por conveniente en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la promoción interna al grupo C1, administrativo o administrativa de la función administrativa, dirigida al personal estatutario del grupo C2 que sea titular, con destino definitivo, o en reingreso provisional, o con reserva de puesto, de plazas de auxiliar administrativo o administrativa de la función administrativa de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para ello dispondrán de un manual de instrucciones básicas donde se encuentra el procedimiento a seguir para la presentación de alegaciones y/o subsanaciones a la admisión provisional a este proceso selectivo y que se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.gva.es/downloads/WF/EP/02_MANUAL_ALEG_SUBS.pdf

Además se publicará en la página web de esta conselleria (www.san.gva.es) en el apartado «Recursos humanos / Oposiciones y traslados / Concurso oposición».

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9193	13/10/2021

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
14/10/2021	15/11/2021	Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y acabará al mes siguiente, el mismo día en el que se haya publicado. Si fuera inhábil, el plazo finalizará al siguiente día hábil. En caso de no haber día equivalente en el mes siguiente a la publicación, el plazo finalizará el último día del mes siguiente al de publicación de la convocatoria.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA INSCRIPCIÓN TELEMÁTICA

http://www.gva.es/downloads/WF/EP/01_MANUAL_INSCRIPCION_cas_val.pdf

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

http://www.gva.es/downloads/WF/EP/02_BIBLIOGRAFIA_ESPECIF_C1_ADMIN_FA_PI_v2.pdf

APORTACIÓN DOCUMENTACIÓN: EXENCIÓN O BONIFICACIÓN TASAS - CERTIFICADO B2 CASTELLANO

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=21218&version=amp

1. La solicitud de participación en este proceso selectivo se tramitará mediante medios telemáticos, a través de la plataforma existente en la página web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (www.san.gva.es), siguiendo las instrucciones que figuran en la misma, siendo necesario disponer, para ello, del correspondiente certificado digital.

A través de la mencionada plataforma podrá rellenar la solicitud, pagar las tasas de participación en caso de no estar exento/a y registrar dicha solicitud por vía telemática, así como los justificantes de las posibles causas de exención o bonificación de la tasa.

Podrá imprimirse el justificante de presentación al proceso desde la misma plataforma.

Previamente a la cumplimentación de la solicitud el/la aspirante encontrará un desplegable con las distintas categorías o especialidades convocadas. En el desplegable deberá elegir el curso-oposición para la promoción interna de 209 plazas al grupo C1, administrativo/a de la función administrativa.

2. Tasa de participación.

La tasa de participación es de 25. Sin embargo, con carácter general, el importe de la tasa será minorado en un 10% al utilizarse en este proceso exclusivamente medios telemáticos.

· AUTOBAREMO DE MÉRITOS B, C1, C2 Y AP PERSONAL GESTIÓN Y SERVICIOS (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F121035>)

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=21218&version=amp

TASAS**Importe máximo**

25.0

Forma pago

El pago de la tasa se realizará por vía telemática dentro del trámite de inscripción (www.san.gva.es).

Con carácter general, el importe de la tasa será minorado en un 10% al utilizarse en este proceso exclusivamente medios telemáticos.

Exención/reducción de tasas

* Estará exento del pago de la tasa, conforme establece la vigente Ley de Tasas de la Generalitat Valenciana:

- El personal que acredite su condición de persona con diversidad funcional con un grado igual o superior al 33%.
- El personal que acredite ostentar el título de miembro de familia numerosa de categoría especial, o de familia monoparental de categoría especial comprendida en el Decreto 19/2018, de 9 de marzo, del Consell, por el que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Comunitat Valenciana.
- Las víctimas de actos de violencia, cuya condición sea acreditada por los medios previstos en el artículo 23 del Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, esto es, mediante una sentencia condenatoria por un delito de violencia de género, una orden de protección o cualquier otra resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima, o bien por el informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género. También podrán acreditarse las situaciones de violencia de género mediante informe de los servicios sociales, de los servicios especializados, o de los servicios de acogida destinados a víctimas de violencia de género de la Administración Pública competente; o por cualquier otro título, siempre que ello esté previsto en las disposiciones normativas de carácter sectorial que regulen el acceso a cada uno de los derechos y recursos. En la Comunitat Valenciana, son los Centros Mujer 24 horas quienes están autorizados para la acreditación de estas situaciones.

* Gozará de una bonificación del 50% de la tasa el personal que acredite ostentar el título de miembro de familia numerosa de categoría general, o de familia monoparental de categoría general comprendida en el Decreto 19/2018, de 9 de marzo, del Consell, por el que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Comunitat Valenciana.